

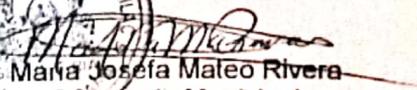


REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL
Nuevo Celilac, Santa Bárbara

Frente al parque central, Depto. De Santa Bárbara, Honduras, C.A.
Telefax (504) 2664-40-19
e-mail: municelilac@hotmail.com

CERTIFICACION DE ACTA MUNICIPAL # 06

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, certifica el Acta Municipal # 06 del libro de actas y acuerdos de esta Municipalidad en el año 2020 -2021, folios 366-368 se encuentra el preámbulo punto de acta que literalmente dice: Acta de Municipal # 06. Reunidos en Sesión Ordinaria los miembros de la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Nuevo Celilac, Departamento de Santa Bárbara, el día viernes catorce de mayo del año 2021, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal presidida por el Vice- Alcalde Municipal, Don Mario Natividad Rodríguez Ramos se desarrollaron los siguientes puntos de agenda **PRIMERO:** El Vice - Alcalde Municipal comprobó el quórum con la asistencia, Regidor(a) Primero Deonne Patricia Interiano Caballero, Regidor(a) Segundo Doña Miriam Pérez , Regidor Tercero José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto Yefry Roney Castro Enamorado, Regidor(a) Quinto Lilian Lucia Teruel Enamorado, Regidor(a) Sexto Elodia Zaldívar Vijil abandono su cargo como regidora, Francisco Miranda Comisionado Municipal, la secretaria del despacho que da fe y dio por abierta la sesión siendo las nueve de la mañana. **SEGUNDO:** La secretaria Municipal dio lectura a la agenda, 1. Comprobación del quórum y apertura de la sesión, 2. lectura de agenda, discusión y aprobación, 3. Lectura de acta anterior, discusión y aprobación. 4. Informe de Alcaldesa y Regidores 5. Aprobación de la Rendición de Cuentas GL del Primer Trimestre del 01 de enero al 31 de marzo del año 2021. 6. Aprobación de correo Institucional para la OIP. 7. Acuerdos y Resoluciones 8. Cierre de la sesión. La Alcaldesa Municipal la sometió a discusión siendo aprobada por el pleno corporativo. **TERCERO, CUARTO, QUINTO, SEXTO, SEPTIMO:** Acuerdos y Resoluciones **Acuerdo Municipal # 66-2021:** La Honorable Corporación Municipal del municipio de Nuevo Celilac, departamento de Santa Bárbara en uso de sus facultades que le otorga la ley de municipalidades su reglamento vigente de manera unánime Acuerda Aprobar el correo Institucional del OIP de esta municipalidad, oipsantabarbaranuevocelilac@municipalidad.info, **OCTAVO:** No habiendo más de que tratar el Vice-Alcalde Municipal dio por cerrada la sesión siendo las diez y veinte de la mañana y firman para constancia Firmas, Vice- Alcalde Don Mario Natividad Rodríguez Ramos Regidor(a) Primero Deonne Patricia Interiano Caballero, Regidor(a) Segundo Doña Miriam Pérez ,Regidor Tercero José Esmelin Reyes Madrid, Regidor Cuarto Yefry Roney Castro Enamorado, Regidora Quinto Lilian Lucia Teruel Enamorado, Firma y Sello Secretaria Municipal María Josefa Mateo Rivera.
Es conforme a su original.
Nuevo Celilac, Santa Bárbara 01 de junio del año 2021.



María Josefa Mateo Rivera
Secretaria Municipal